

EDITORIALES

Combatir la pobreza, un tema pendiente

Con la renuncia de Patricia Bullrich al flamante Ministerio de Seguridad Social, culmina la disputa abierta en el Gabinete en torno al manejo de la política social. Los problemas de fondo que arrastra el área, sin embargo, siguen sin encontrar una salida sustentable y consensuada.

La dimisión de la ministra, más allá de las pujas de poder, las diferencias políticas y los estilos personales, deja al descubierto las dificultades gubernamentales para encontrar un rumbo preciso en materia social. Hallarlo es, justamente, una de las tareas más urgentes que impone la realidad.

La mitad de los 9,2 millones de asalariados gana menos de 400 pesos por mes, según los datos del INDEC de mayo último. Se considera que viven por debajo de la línea de pobreza los hogares que reciben menos de 470 pesos por mes. Pero como para cubrir las necesidades básicas se calcula que una familia tipo necesita 1.030 pesos mensuales, es fácil comprender por qué en la Argentina la pobreza abarca al 40% de la población.

Entre las causas nodales de esta creciente y explosiva pauperización están el desempleo y la correlativa precarización laboral. En los dos últimos años, más de un tercio de los hogares tuvo algún familiar desocupado, proporción

que sube al 60% entre las familias pobres.

Frente a este cuadro, la asistencia social en la Argentina no se destaca por su amplia cobertura ni por una adecuada implementación de programas. El dato más significativo es que la mayoría de los planes sociales ha sido pensada con un criterio de paliativo asistencial de limitado alcance.

El problema es que la focalización sólo puede ser efectiva cuando los eventuales destinatarios son pocos. Cuando éstos crecen exponencialmente, como actualmente, la única solución capaz de eliminar fraudes, malversaciones o manejos clientelares en la distribución de ayuda es la aplicación de criterios universales. La decisión gubernamental de extender el pago de salario familiar a desocupados y trabajadores en negro toma esta idea.

Pero para implementarla en un contexto de restricción presupuestaria, lo que se hizo fue redistribuir entre los más pobres los escasos recursos asignados, quitándole a unos para cubrir a otros. De modo que se redujeron los montos otorgados por hijo y la edad de ayuda —de 18 a 14 años—, se bajó el límite de sueldo a 1.000 pesos para recibir la asignación y se eliminaron otras beneficiencias, como la ayuda escolar.

La contundencia de la crisis exige que las disputas políticas se acoten y que se dispongan políticas para combatir la desocupación y la pobreza, así como una eficiente política social.

Resoluciones de la ONU frente al terror

Luego de la primera postergación de su historia, y a poca distancia del lugar donde se erigían las Torres Gemelas destruidas hace dos meses, las Naciones Unidas concretaron días atrás la reunión de su Asamblea General con un vibrante compromiso de los líderes mundiales a enfrentar la inestabilidad generada por el terrorismo internacional.

Nunca hasta ahora habían coexistido la ONU y una guerra mundial, si bien es claro que el tipo de conflicto global que se está atravesando no guarda mayor semejanza con las guerras clásicas e inclusive está en discusión si cabe efectivamente denominarlo de tal modo, desde el punto de vista militar.

Sea como fuere, es claro que la ONU tiene la responsabilidad originaria y exclusiva de garantizar la paz y la seguridad internacional —para ello se ha constituido— y los ataques terroristas contra Nueva York y Washington del 11 de septiembre pasado resultaron una poderosa evidencia de desestabilización y amenaza para el mundo.

En estas últimas semanas, la ONU emitió resoluciones de trascendencia y habilitó los instrumentos jurídicos inscriptos en su Carta que avalan operaciones bélicas para el restablecimiento de la paz. Al mismo tiempo, impuso

mandatos a todos los gobiernos del mundo para prevenir, investigar y perseguir la acción de organizaciones terroristas así como sus actividades económicas y políticas de apoyo. Asimismo, colocó en un primer plano recordatorio la necesidad de avanzar en tratados internacionales sobre desarme, no proliferación y derechos humanos que son herramientas indispensables para que la acción internacional tenga efectividad, más allá del plano militar.

La 56ª Asamblea General fue, en esta ocasión, caja de resonancia de las advertencias sobre un posible agravamiento del conflicto, con la eventual utilización de armas de destrucción masiva. El líder fundamentalista Osama bin Laden reconoció su posesión y colocó además en la lista de enemigos a los países europeos y las propias Naciones Unidas.

Esto vuelve a remarcar que el fortalecimiento de la legalidad internacional es la única estrategia admisible para enfrentar la lógica del terror y sus consecuencias. Finalmente, la presencia de doce presidentes latinoamericanos, el nuestro entre ellos, en esta 56ª Asamblea General fue una buena oportunidad, finalmente, para reforzar la apelación a no dejar a un costado el conjunto de acuciantes problemas sociales y económicos del mundo en desarrollo que conspiran también contra la paz social y la convivencia entre las naciones.

TRIBUNA ABIERTA

El Mercosur nos muestra un camino

La Argentina y Brasil deben saber defenderse juntos

RAUL ALFONSIN
Ex presidente de la Nación y senador nacional electo



Hace poco tiempo, invitado por la Asamblea Nacional del Brasil, tuve oportunidad de referirme al proceso de integración con ese país. Más recientemente, el ex presidente José Sarney se refirió al tema en el Foro organizado por el Consejo de Profesionales de Economía de Buenos Aires. Las coincidencias fueron tan importantes que creo oportuno sintetizar los conceptos más importantes de ambas intervenciones, en momentos en que pareciera que los "conocidos de siempre" intentan terminar con el Mercosur.

Nuestro proceso de integración tuvo desde sus comienzos como objetivo central la consolidación de la democracia en la región con el propósito de generar un espacio de valores y beneficios comunes. Era, sin duda, una concepción política con réditos económicos y sociales.

Desgraciadamente, la dinámica del proceso que luego se generó, con una **visión limitada, vinculada exclusivamente a lo comercial**, relegó el sentido político del proyecto y la incorporación de la sociedad y sus representantes políticos, económicos y sociales como parte del mismo. Era indudable que su génesis se encontraba en la idea compartida de contribuir al diseño de una región estable en sus instituciones, próspera en sus beneficios económicos, justa en su distribución, y más fuerte en su capacidad autónoma de decisión.

En aquellos tiempos concebimos un amplio espectro de mecanismos bilaterales que darían soporte a ese gran proyecto de integración. Comisiones parlamentarias, grupos sociales, un banco de compensaciones y hasta una moneda común, el "gaucho", ya que ningún espacio económico en el mundo puede prescindir de aspirar a tenerla. En fin, **nuestra visión no era solamente la construcción de una unión aduanera, sino la de conformar un mercado común**. Y la estrategia para concretarlo era evitar el surgimiento de asimetrías y, cuando fuera necesario, corregirlas.

Lamentablemente con la firma del Tratado de Asunción en 1991 el hilo conductor político se diluyó y el proceso perdió profundidad; **se hizo más frágil al centrarse en lo comercial y quedar expuesto a los bruscos cambios de la coyuntura económica**. Asimismo, al marginar la participación de los Congresos, silenció las necesidades, las preocupaciones y voluntades de los pueblos de los países miembros. Recién en el 2000, con nuevos protagonistas, se hace evidente el intento de reencajonar el proceso conforme a su concepción inicial participativa en el comunicado conjunto de los presidentes del Mercosur.

Sin embargo, el balance de los años

que van desde el Acta de Iguazú a nuestros días tiene resultados positivos que no pueden ser ignorados.

En el campo económico, los resultados son mensurables y explícitos. El crecimiento sin precedentes del comercio intrazona en los años 90 nos dio la ilusión de que habíamos hecho la elección adecuada. Desgraciadamente, el enfoque de la unión aduanera en perjuicio del mercado común de integración por sectores acabó perpetuando demandas de protecciones que **no se adaptaron a la competencia externa**. Si nos hubiéramos integrado debidamente por sectores habríamos evitado mediante políticas comunes las disputas comerciales que sobrecargan hoy nuestra agenda de integración.

Muchos de los problemas que enfrentamos hoy se deben al hecho de que se decidió cambiar los rumbos de la integración. **En lugar de trabajar por un mercado común, dieron prioridad al área del libre comercio y de la unión aduanera** en el plazo de cinco años, con los riesgos implícitos de este nuevo abordaje. Se redujeron nuestros objetivos y quedamos vulnerables a lo que vendría. La decisión de luchar solamente en dirección a la unión aduanera tuvo un potencial de fricciones y crisis que estaban en muchos sectores.

En cuanto al ALCA, debemos admitir que la concepción "comercialista" genera el riesgo de debilitar el apoyo de la sociedad, lo que conduce al mal funcionamiento del mercado común y al fortalecimiento de sus enemigos, que prefieren relegarlo frente al "libre acceso a los mercados" propuesto por Estados Unidos.

Resultan, por lo tanto, condiciones indispensables la ratificación de la estrategia de negociación como Mercosur y obtener mejoras en materia de acceso a mercados; entendidas en forma amplia, es decir todo lo relacionado con aranceles, medidas no arancelarias, normas de origen, barreras técnicas al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias y subsidios a las exportaciones agrícolas.

Política y libre comercio

Si el ALCA se torna una realidad sin la consolidación del Mercosur, entraremos en la zona de libre comercio hemisférica, no con la venta de nuestros activos, sino con nuestro mercado de consumidores, el as de la baraja del futuro. Con la gigantesca asimetría entre la economía de los Estados Unidos y la nuestra, un área de libre comercio con la idea de una sola América significa abdicar del futuro. Deshacer el Mercosur o retroceder a una simple área de libre comercio significaría condenarlo a la irrelevancia, tornar inviables las negociaciones con la Unión Europea e ineficaz en las discusiones del ALCA.

La Argentina y el Brasil tienen una obligación hacia Sudamérica. Unidos, son fuentes de estabilidad de la región; podemos ayudar a consolidar las instituciones; construir una política conjunta en los foros internacionales. La vulnerabilidad de nuestros países frente al salvajismo de los mercados financieros exige cada vez más nuestra unidad. Las leyes de mercado sin límite aplican la ley de Darwin a las sociedades en la supervivencia exclusiva de los más fuertes. **Necesitamos que la economía no destruya la obra política.** □